

DOCUMENTO .Acta: 246CM24 Acta mesa infos JV 301024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: W27D1-5XPVZ-Z5256 Página 1 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:51 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:56
	ESTADO FIRMADO 30/10/2024 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407359.W27D1-5XPVZ-Z5256.000049E1D7B059D9D4279E224E2DAC306B0A4E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Expediente número: 246CM.24

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN, EJECUCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ACTOS DEL AÑO JUBILAR EULALIENSE 2024 POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO

DAR CUENTA INFORME VALORACIÓN CRITERIOS NO MATEMÁTICOS.-

Fecha y hora de celebración

30 de octubre de 2024 a las 12:30 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, responsable Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Rafael Romero – Camacho Galván, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación
- Dña. Carolina Ceballos Martínez, vocal técnico

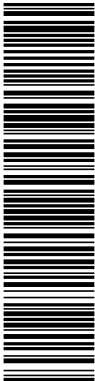
Orden del día:

PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

PUNTO SEGUNDO: Dar cuentas informes de valoración criterios subjetivos lote 1 (comité de expertos) y lote 2 (vocal técnico)

Se Expone

DOCUMENTO .Acta: 246CM24 Acta mesa infos JV 301024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: W27D1-5XPVZ-Z5256 Página 2 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:51 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:56
	ESTADO FIRMADO 30/10/2024 14:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059BD4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

1.- Se trae a la mesa el acta de la sesión anterior, previamente comunicada a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy. Los miembros asistentes de la mesa se dan por enterados del contenido de la misma.

2.- Seguidamente se traen a la mesa sendos informes de valoración de las ofertas valorables mediante juicios de valor; la valoración de las ofertas de los licitadores admitidos al lote 1 está suscrita por los miembros del comité de expertos designados al efecto en el PCAP; la valoración de las ofertas de los licitadores admitidos al lote 2 está suscrita por la vocal técnico de la mesa. Ambos informes han sido remitidos con anterioridad a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión hoy.

Los miembros asistentes de la mesa se dan por enterados del contenido de sendos informes, los cuales se transcriben a continuación:

El informe de valoración de las ofertas del lote 1, suscrito por el comité de expertos designado en el cuadro de características particulares del PCAP, literalmente transcrito dice:

“INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCION, Y EJECUCION DE ACTOS Y ACCIONES CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR EULALIENSE. Expte 246cm.24

1.- RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS.

2.- CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (Hasta 60 puntos).

3.- VALORACIÓN INDIVIDUALIZADA DE LAS OFERTAS.

4.- VALORACION FINAL Y CONCLUSIONES.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059BDA279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

1.- RELACIÓN DE EMPRESAS PRESENTADAS

Las empresas licitadoras que han presentado ofertas y no han sido excluidas son las siguientes:

Nº	OFERTA
1	UTE (M2 GLOBAL SERVICES Y BE GREEN MARQUETING)
2	PEBETERO. Servicios y Formación S.L.

2.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Se recogen a continuación los criterios no matemáticos de valoración de ofertas, a valorar según el PPT y PCAP y que serán los tenidos en cuenta por este Comité de Expertos, en dicha valoración.

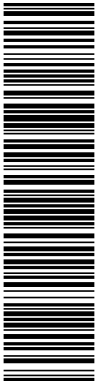
CRITERIO: Calidad técnica de la oferta (20 puntos)

“La valoración de las mejoras se realizará sobre la base de su respuesta a los elementos considerados en la tabla siguiente, otorgando las puntuaciones en función de su posición en el ranking del conjunto de las ofertas presentadas, mediante un juicio de valor de carácter motivado”.

Lote 1:

- Contextualización de la propuesta. Explicación y definición de las actuaciones y su vinculación con el Año Jubilar Eulaliense.
Se analizará el conocimiento de la estrategia y de la zona de actuación, en relación al servicio, y de los principios de organización para el desarrollo de los trabajos. **Valoración hasta 5 puntos.**
- Logística: Organización de la logística para cada una de las acciones programadas. **Valoración hasta 5 puntos.**

DOCUMENTO .Acta: 246CM24 Acta mesa infos JV 301024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: W27D1-5XPVZ-Z5256 Página 4 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:51 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:56	ESTADO FIRMADO 30/10/2024 14:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358.W27D1-5XPVZ-Z5256.000048F.EID.7B059D8D4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

- Se valorarán actuaciones propuestas por el licitador encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio **(hasta 5 puntos)**.

En este sentido, se valorará cualquier mejora en la ejecución de cada uno de los servicios propuestos en el presente pliego tales como uniformidad, mejoras técnicas planteadas o contratación de personas con Diversidad Funcional, así como la inclusión de elementos no especificados en cada una de las actuaciones.

- Propuesta de herramientas para la divulgación de los eventos programados **(hasta 5 puntos)**.

En este caso, la propuesta de mejora o incorporación de herramientas que permitan una mayor difusión del propio Año Jubilar.”

CRITERIO: PROPUESTA DE NUEVAS ACTIVIDADES 40 PUNTOS

Propuesta de nuevas actividades que, a juicio del licitante, puedan incluirse en dicha programación. 10 puntos por cada actividad añadida hasta 40 puntos. Se valorará del 1 al 10 cualquier nuevo evento que, a juicio del licitante, pueda incluirse en la programación especificada en este pliego.

3.- VALORACIÓN INDIVIDUALIZADA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR EMPRESAS LICITADORAS.

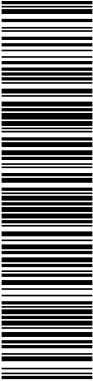
UTE (M2 GLOBAL Y BE GREEN MARQUETIKG)

- o Criterio calidad técnica de la oferta.
- o Criterio propuesta nuevas actividades

PEBETERO. Servicios y Formación S.L.

- Criterio calidad técnica de la oferta.
- Criterio propuesta nuevas actividades

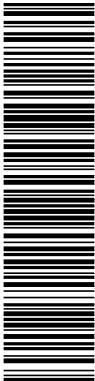
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000048E1D7B059D8D4279E224E2DAC306B0A4E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

LICITADOR	PEBETERO. Servicios y Formación S.L.	
1) Contextualización de la propuesta (Hasta 5 puntos).		Valoración
1.1.	Conocimiento de la estrategia y de la zona de actuación (hasta 5 puntos).	5
	La información es coherente, responde a los criterios fijados, es completa y con un nivel de detalle muy alto, incorporando todos los requisitos establecidos. Se define perfectamente la estrategia del año Jubilar Eulaliense de Mérida, así como las diferentes zonas de actuación donde se desarrollarán las acciones planteadas dentro de la programación objeto del contrato.	
1.2.	Calidad en la prestación del servicio (hasta 5 puntos).	5



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000048E1D7B059D8D4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

	<i>La información es coherente, responde a los criterios fijados, es completa y con un nivel de detalle muy alto, incorporando todos los requisitos establecidos.</i> <i>Se define correctamente y con un gran nivel de detalle de concreción la logística para cada una de las actividades y actuaciones reflejadas para la programación del Año Jubilar Eulaliense.</i> <i>Se considera que el material y los equipos que se ponen a disposición se ajustan plenamente a las necesidades, describiéndose correctamente los medios técnicos que garantizan una correcta ejecución del servicio.</i> <i>También se define correctamente un equipo técnico con formación y experiencia que sería solvente y se asignan responsabilidades a cada perfil.</i>	
1.3.	Mejora calidad de la prestación (Hasta 5 puntos). <i>La información es coherente, responde a los criterios fijados, es completa y con un nivel de detalle alto, incorporando mejoras en todas y cada una de las acciones programadas tales como la uniformidad, las mejoras técnicas, la contratación de personas con Diversidad Funcional y, además, aporta, algunos elementos como mejoras en cada unas de las acciones programadas en el marco del proyecto.</i>	4

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000048E1D7B059D8D4279E224E2DAC306B004E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

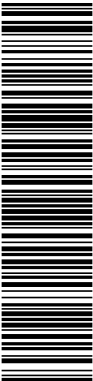


MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

1.4.	Mejora e incorporación de herramientas de mejora para una mayor difusión (Hasta 5 puntos).	4
	La información es coherente, responde a los criterios fijados, es completa y con un nivel de detalle alto donde se implementa una estrategia de comunicación integral que incluye campañas publicitarias, promoción en medios tradicionales y material promocional. Sin embargo, no se recogen acciones más directas encaminadas a promover una alta participación de la ciudadanía.	
2) Propuesta nuevas actividades (Hasta 40 puntos).		Valoración
2.1.	Propuesta nuevas actividades (40 puntos)	29
	Las propuestas de mejoras reflejadas son coherentes, responden a los criterios fijados, son completas y con un nivel de detalle medio-alto, incorporando todos los requisitos establecidos en el pliego y ajustándose a programación del Año Jubilar Eulaliense.	

LICITADOR	UTE (M2 GLOBAL SERVICES Y BE GREEN MARQUETING)	
1) Contextualización de la propuesta (Hasta 5 puntos).		Valoración



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059BD4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

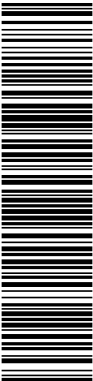


MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

1.1.	• Conocimiento de la estrategia y de la zona de actuación (hasta 5 puntos).	4
	La información es coherente, responde a los criterios fijados, es bastante completa y con un nivel de detalle medio-alto, incorporando algunos de los requisitos establecidos en el pliego. Se define la estrategia del año Jubilar Eulaliense de Mérida, sin embargo no se define con gran detalle las diferentes zonas de actuación donde se desarrollarán las acciones planteadas dentro de la programación objeto del contrato.	
1.2.	Calidad en la prestación del servicio (hasta 5 puntos).	5
	La información es coherente, responde a los criterios fijados, es completa y con un nivel de detalle muy alto, incorporando todos los requisitos establecidos. Se define correctamente y con un gran nivel de detalle de concreción la logística para cada una de las actividades y actuaciones reflejadas para la programación del Año Jubilar Eulaliense tales como cronograma, reuniones internas o externas, imprevistos... Se considera que el material y los equipos que se ponen a disposición se ajustan plenamente a las necesidades, describiéndose correctamente los medios técnicos que garantizan una correcta ejecución del servicio. También se define correctamente un equipo técnico con formación y experiencia que sería solvente y se asignan responsabilidades a cada perfil.	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407359.W27D1-5XPVZ-Z5256.000049E1D7B059D9D4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

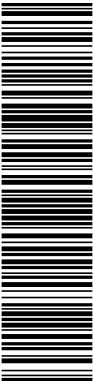


MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

	Mejora calidad de la prestación (Hasta 5 puntos).	
1.3.	La información es coherente, responde a los criterios fijados, y con un nivel de detalle medio, incorporando algunas de las mejoras en cada una de las acciones programadas tales como la uniformidad, la elaboración de una programación accesible y la contratación de personas con diversidad funcional. Sin embargo no se contemplan y ni aportan elementos como mejoras en cada unas de las acciones programadas en el marco del proyecto.	3
	Mejora e incorporación de herramientas de mejora para una mayor difusión (Hasta 5 puntos).	
1.4.	La información es coherente, responde a los criterios fijados, es completa y con un nivel de detalle medio-alto donde se implementa una estrategia de comunicación que incluye acciones de divulgación en la web y en las redes sociales del Año Jubilar Eulaliense y el trabajo con el tejido asociativo de la ciudad encaminadas a promover una alta participación de la ciudadanía, así como la elaboración de una programación accesible, material adaptado a lectura fácil y señalética con pictogramas para personas con dificultad lectora.	4
	2) Propuesta nuevas actividades (Hasta 40 puntos).	Valoración

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000048E1D7B059D8D4279E224E2DAC306B0A4E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

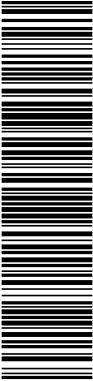
2.1.	Propuesta nuevas actividades (40 puntos)	21
	Las propuestas de mejoras reflejadas son coherentes, responden a los criterios fijados, y con un nivel de detalle medio, incorporando algunos de los requisitos establecidos en el pliego y ajustándose a programación del Año Jubilar Eulaliense.	

4.- VALORACIÓN FINAL

Siendo el resultado final el siguiente:

CRITERIOS NO MATEMATICOS A VALORAR	UTE (M2 GLOBAL Y BE GREEN MARQUETIKG)	PEBETERO
Se analizará el conocimiento de la estrategia y de la zona de actuación, en relación al servicio, y de los principios de organización para el desarrollo de los trabajos. <u>Valoración hasta 5 puntos</u>	4	5
Logística: Organización de la logística para cada una de las acciones programadas . <u>Valoración hasta 5 puntos</u>	5	5
Actuaciones propuestas por el licitador	3	4

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059D8D4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

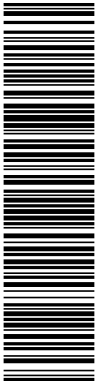


MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

<i>encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio (hasta 5 puntos)</i> <i>En este sentido, se valorará cualquier mejora en la ejecución de cada uno de los servicios propuestos en el presente pliego tales como uniformidad, mejoras técnicas planteadas o contratación de personas con Diversidad Funcional, así como la inclusión de elementos no especificados en cada una de las actuaciones.</i>		
<i>Propuesta de herramientas para la divulgación de los eventos programados (hasta 5 puntos)</i>	4	4
<i>Propuesta de nuevas actividades que, a juicio del licitante, puedan incluirse en dicha programación. <u>10 puntos por cada actividad añadida hasta 40 puntos</u></i>	21	29
TOTAL	37	47

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Acta: 246CM24 Acta mesa infos JV 301024		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: W27D1-5XPVZ-Z5256 Página 12 de 19	El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:51 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:56	FIRMADO 30/10/2024 14:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000048F-EID7B059D8D4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

--	--	--

En Mérida a fecha de la firma digital
El Comité de Expertos"

Por su parte, el informe de las ofertas presentadas al lote 2 emitido por la vocal técnico de la mesa dice textualmente:

"Informe técnico de valoración y evaluación de las mejoras de los lotes de la licitación del expediente 246CM.24 de la contratación del conjunto de actuaciones y servicios destinados a la coordinación, ejecución y difusión actos Año Jubilar Eulaliense. Se informa que:

Se valorarán los siguientes aspectos para el Lote 2:

A este lote concurren las siguientes empresas:

TRES 49
ARTES GRÁFICAS REJAS
MTP
SPERTORIA

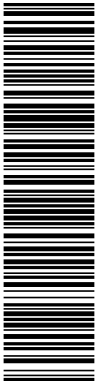
Se valoran:

Calidad de la oferta técnica (Hasta 30 puntos)

- Adscripción de medios; descripción de los medios para garantizar la calidad en las prestaciones del servicio (Hasta 10 puntos)

Descripción de los medios para garantizar la calidad en las prestaciones del servicio. Se valora la idoneidad de los medios, tanto humanos como técnicos, que el licitador se comprometa a adscribir al servicio de tal manera que garanticen la correcta ejecución del mismo.

DOCUMENTO .Acta: 246CM24 Acta mesa infos JV 301024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: W27D1-5XPVZ-Z5256 Página 13 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:51 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio.Firmado 30/10/2024 14:56
	ESTADO FIRMADO 30/10/2024 14:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059BDA279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

-Mejoras en los elementos promocionales con respecto a los solicitados en el pliego (hasta 10 puntos)

Se valora la mejora en la calidad de los elementos, tanto en el papel, como en los diseños de los mismos, así como las propuestas de otros soportes para la elaboración de los mismos.

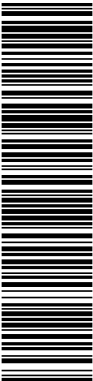
-Certificaciones medioambientales Ponderación máxima 10 puntos. Se valorará que las empresas licitadoras utilicen materiales y productos que dispongan de certificaciones/registros medioambientales, hasta un máximo de 10 puntos que se distribuirán conforme a los siguientes criterios:

- Todos los papeles deberán tener certificado medioambiental (PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification – Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal), certificado FSC (Forest Stewardship Council – Consejo de Administración Forestal o equivalente), que garanticen una procedencia de bosques gestionados de forma sostenible. Para acreditar el cumplimiento, las empresas licitadoras deberán aportar la ficha técnica de cada tipo de papel ofertado y el resto de los informes que acrediten el cumplimiento. (5 puntos).
- Las tintas y/o tóner de impresión deberán cumplir con criterios medioambientales de manera que las tintas no contengan compuestos orgánicos volátiles (COV), o metales pesados. Para acreditar el cumplimiento, las empresas licitadora deberán justificarlo, junto con la oferta, mediante algún tipo de certificado medioambiental o la ficha técnica de las tintas y/o tóner de impresión que utilizan donde se indique claramente estos términos. (5 puntos)

CRITERIO: (10 puntos)

Nuevas propuestas que, a juicio del licitante, mejore la promoción y difusión del Año Jubilar Eulaliense. (Hasta 10 puntos)

La máxima puntuación corresponderá al mayor número de propuestas ofertados, 0 puntos a la proposición que no oferte ninguna propuesta y al resto de ofertas la puntuación que proporcionalmente corresponda aplicando una regla de tres simple directa sobre las nuevas propuestas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000048E1D7B059BD4279E2242D2AC306B0A4E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

TRES 49

Adscripción de Medios: Nos presenta un documento de adscripción de medios, el personal del que dispondrá para el desarrollo del contrato, así como los medios técnicos adecuados para la ejecución del mismo.

Mejoras en los elementos promocionales. En lo que respecta a las mejoras, se consideran como tal, la utilización del color corporativo en el asa de las botellas, el aumento del gramaje en las bolsas, la utilización el PVC rígido en las acreditaciones, la utilización de plástico RPT en los maletines y el reparto de los cuadernillos en la misa del Año Jubilar. No admitiéndose como mejora el aumento de ejemplares pues, en el PPT se especifica “mejora en la calidad de los materiales, en los diseños de los mismos y propuestas de otros soportes” y no la cantidad, ni la realización de utilización de papel reciclado al ser uno de los criterios valorables.

Certificaciones medioambientales: No presenta por lo que no se valora.

Nuevas Propuestas: Presenta seis nuevas propuestas que encajan, perfectamente, en los objetivos presentados para el presente contrato: Refuerzo de la promoción y mantenimiento de la página web del Año jubilar con personal especializado en creación de contenidos web., refuerzo y promoción de las redes sociales del Año Jubilar con personal especializado en contenidos digitales, disponibilidad de vehículos propios para la distribución de los productos promocionales, disponibilidad de personal para el reparto de material promocional en las diferentes actividades, realización de un programa de radio a nivel regional con contenidos del Año jubilar para su mejor promoción y difusión y actividad escolar de promoción del año Jubilar.

Acción valorada Tres 49	Puntos
Calidad técnica de la oferta	
Adscripción de medios	10
Mejoras en los elementos promocionales con respecto a los solicitados en el pliego	9

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059D9D4279E224E2DAC3060B0AE7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Certificaciones medioambientales	0
Nuevas propuestas	
Nuevas propuestas que, a juicio del licitante, mejore la promoción y difusión del Año Jubilar Eulaliense.	10
Total puntos	29

Master Touch

Adscripción de Medios: Nos presenta un documento de adscripción de medios, el personal del que dispondrá para el desarrollo del contrato, así como los medios técnicos adecuados para la ejecución del contrato.

Mejoras en los elementos promocionales. En lo que respecta a las mejoras, se considera mejora el aumento de gramaje en los X banner, el aumento de la capacidad de las botellas, gramaje de las mochilas, el gramaje del díptico, el aumento del tamaño de los maletines y la impresión extra en el bolígrafo, marca páginas, las mejoras en la camisetas, pins, pulseras, pañuelos, las bolsas así como el aumento de gramaje del cuadernillo, al no haberse especificado criterios al respecto por tanto, no son criterios valorables.

No admitiéndose como mejora la utilización de papel reciclado, ni materiales ecológicos, que ya están valorados con las certificaciones presentadas en algunas de las propuestas,

Certificaciones medioambientales: Presenta ambas certificaciones

Nuevas Propuestas: Presenta cuatro nuevas propuestas. Se consideran la adaptación a pdf del libro e introducirlo en 50 unidades de USB que encajan, perfectamente, en los objetivos presentados para el presente contrato.

No se considera nueva propuesta el diseño y aprobación de banner, ya realizados por el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento, ni los dos roll up, ya que se incluyen 2

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358.W27D1-5XPVZ-Z5256.000048F.EID7B059BD4279E224E2DAC306B0A4E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

X banner en el PPT, incluye igualmente la campaña en Televisión Autonómica, ya incluida en el PPT ni las 500 unidades de bolígrafos de cartón reciclado, 100 unidades de tazas cerámicas, y 100 unidades de gorras de algodón por tratarse de elementos promocionales ya incluidas en el punto anterior.

Acción valorada Master Touch	Puntos
Calidad técnica de la oferta	
1.-Adscripción de medios	10
Mejoras en los elementos promocionales con respecto a los solicitados en el pliego	7
Certificaciones medioambientales	10
Nuevas propuestas	
Nuevas propuestas que, a juicio del licitante, mejore la promoción y difusión del Año Jubilar Eulaliense.	1,67
Total puntos	28,67

Arte Gráficas Rejas

Adscripción de Medios: Nos presenta un documento de adscripción de medios, habla en líneas generales, de que dispone de personal para el desarrollo del contrato, sin especificar sus funciones, como sí hacen el resto de licitadores, así como los medios técnicos adecuados para la ejecución del contrato.

Mejoras en los elementos promocionales. En lo que respecta a las mejoras, se admiten el aumento del gramaje en los X Banner, la mejora en el tamaño del maletín del congreso y los bolígrafos personalizados y en las libretas. Se admite la mejora de personalizar el marca páginas a todo color, No se admiten, ya que no se indica en el PPT, ni la mejora de presentación de varias propuestas de diseño, ya que se especifica

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059BDA279E224E2DAC306B0AEE7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

que sería siguiendo indicaciones del responsable del contrato, ni el gramaje de las acreditaciones ni de las revistas para la Misa de Clausura.

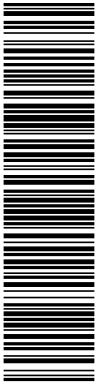
Certificaciones medioambientales: Presenta todas las certificaciones solicitadas

Nuevas Propuestas: Presenta cuatro nuevas propuestas que encajan en los objetivos presentados para el presente contrato: impresión de cartelería en gran formato a todo color, con diseños llamativos, envíos de mailing masivos con elementos promocionales, dando así publicidad al Año Jubilar, flyers a todo color con reparto en Mérida y comarca, promocionando el Año Jubilar Eulaliense, cuñas publicitarias de radio, emitidas en horarios de mayor audiencia, con el objetivo de dar mayor difusión al Año Jubilar Eulaliense.

Acción valorada Artes Gráficas Rejas	Puntos
Calidad técnica de la oferta	
1.-Adscripción de medios	5
Mejoras en los elementos promocionales con respecto a los solicitados en el pliego	4,98
Certificaciones medioambientales	10
Nuevas propuestas	
Nuevas propuestas que, a juicio del licitante, mejore la promoción y difusión del Año Jubilar Eulaliense.	6,64
Total puntos	26,62

Spertoria

Adscripción de Medios: Nos presenta un documento de adscripción de medios, habla, en líneas generales, del personal que dispone para el desarrollo del contrato, sin



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407359.W27D1-5XPVZ-Z5256.000049E1D7B059D9D4279E224E2DAC3060B04E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

especificar sus funciones, como sí hacen el resto de licitadores, así como los medios técnicos adecuados para la ejecución del contrato.

Mejoras en los elementos promocionales. Se admite el número indeterminado de diseños previos y las versiones digitales de las maquetaciones para su aprobación. No se admite el certificado PEFCST pues ya se valora en otro apartado, ni los banners para web pues el Ayuntamiento dispone de un equipo de profesionales para ello, ni la descripción de los proveedores.

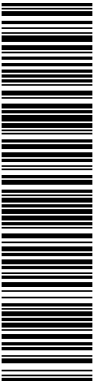
Certificaciones medioambientales: Presenta todas las certificaciones solicitadas

Nuevas Propuestas: En lo que respecta a las nuevas propuestas, desgana las distintas redes sociales y se admiten todas como una nueva propuesta para la promoción del evento. Se admite la propuesta de edición en formato digital del libro.

Acción valorada Spertoria	Puntos
Calidad técnica de la oferta	
1.-Adscripción de medios	5
Mejoras en los elementos promocionales con respecto a los solicitados en el pliego	1,66
Certificaciones medioambientales	10
Nuevas propuestas	
Nuevas propuestas que, a juicio del licitante, mejore la promoción y difusión del Año Jubilar Eulaliense.	3,32
Total puntos	19,98

Puntuación total que depende de juicio de valor:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407358 W27D1-5XPVZ-Z5256 000049E1D7B059BD4279E224E2DAC306B0A4E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

LOTE 2

EMPRESA	PUNTUACIÓN
3 CUARENTA Y NUEVE	29
MASTER TOUCH	28,67
ARTES GRÁFICAS REJAS	26,62
SPERTORIA	19,98

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica"

A la vista los referidos informes aportados en la sesión, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

- PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.
- SEGUNDO: Acogerse a los informes de valoración referidos y transcritos en el expositivo segundo, adoptando las valoraciones de las ofertas contenidas en los mismos.
- TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.